

Mar del Plata, 15 de marzo de 2017

Sr. Presidente

De nuestra mayor consideración:

La **Federación de Natación de la Provincia de Buenos Aires**, tiene el agrado de invitar a vuestras Instituciones Afiliadas a participar en el **CAMPEONATO ARGENTINO MASTER Y PRE MASTER**.

Será organizado por la FENBAS y fiscalizado por la CADDARA, y se realizará en el natatorio Olímpico del EMDER, "Alberto Zorrilla", sito en el Parque Municipal de Deportes de la ciudad de MAR DEL PLATA entre los días 20 y 23 de abril del 2017.

Disponibilidad del natatorio: Las instalaciones del natatorio estarán disponibles para entrenamiento exclusivo de los inscriptos al Campeonato a partir de las 07:00 hs a 13:00 del día 20 de abril.

Alojamiento:

Reservas: (0223) 154173915 (Mariano)

Se acompaña archivo adjunto con datos ampliatorios.

Apto Médico: Todos los deportistas deberán presentar sin excepciones el apto médico.

Toda la información del Campeonato será publicada en: www.fenbas.net

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo con nuestra más distinguida consideración.

SERGIO ANTONINI
Secretario

RUBEN BUSTOS
Enlace Comisión Master

FERNANDO TERRILLI
Presidente

CAMPEONATO ARGENTINO DE NATACIÓN MASTER **CAMPEONATO ARGENTINO DE NATACIÓN PREMASTER**

El **Campeonato Argentino de Natación Master 2017 y Campeonato Argentino de Natación Premaster 2017**, será organizado por la FENBAS y fiscalizado por la CADDARA y se llevará a cabo en cuatro jornadas diarias y consecutivas, disputándose mediante series finales con clasificación directa por edades y tiempos. -

1.- Todo nadador para poder participar deberá tener la Licencia Nacional actualizada, estar debidamente registrado en su organización local (Club, Asociación o Federación) y ésta a su vez afiliada a la CADDA.

2.- Los Campeonatos se llevarán a cabo entre los días **20 y 23 de abril de 2017**, en el natatorio de 50 metros del EMDER, ubicado en calle de los Jubilados s/n. (Ref. Av. Juan B Justo 3751) Tel. 0223 481 91 20 / 21 / 22 interno 218, de la ciudad de Mar del Plata.

3.- Los días y horarios fijados para la realización de los mismos, serán los siguientes:

1º Jornada: jueves 20 de abril - Ablande 15.00 Hs. – Torneo 16.00 Hs.

2º Jornada: viernes 21 de abril - Ablande 08.00 Hs. - Torneo 09.00 Hs.

Viernes 21 de abril - Ablande 15.00 Hs. – Torneo 16.00 Hs.

3º Jornada sábado 22 de abril - Ablande 08.00 Hs. - Torneo 09.00 Hs.

Sábado 22 de abril - Ablande 15.00 Hs. – Torneo 16.15 Hs.

Sábado 22 de abril - Acto oficial de apertura 16.00 Hs.

4º Jornada Domingo 23 de abril - Ablande 08.00 Hs. – Torneo 09.00 Hs.

4.- Los nadadores podrán participar como máximo en dos (2) pruebas Individuales y una (1) prueba de relevo por Jornada. Nunca debiendo superar las 6 pruebas individuales en todo el torneo. Aquel nadador que en la 2º y 3º Jornada participe en las pruebas de la mañana, solamente podrá participar en una sola prueba individual por la tarde, ya que se considera mañana y tarde una misma jornada. Se deberán presentar los Formularios de Integración de la Delegación (Ficha 1), de Inscripción de los Nadadores (Únicamente para Federaciones, Asociaciones o Clubes adherentes que no tengan el sistema meet manager Ficha 2) y de Inscripción a Postas (Ficha 3) que se adjuntan. **En breve recibirán el archivo del evento correspondiente**

- Apellido y nombres del nadador.
- Institución a la que representa.
- Tipo y número de Documento de Identidad.
- Fecha de nacimiento.
- Número de Licencia Nacional CADDA

-
- Pruebas individuales en las que participará, debiendo consignarse el número y el nombre de la prueba del Programa y el tiempo de inscripción, declarado de buena fe.
 - Grupo de edad correspondiente.
 - Firma del responsable y sello de la institución a la que representa, refrendada por la Federación, Asociación o club adherente pertinente

5.- Los Nadadores deberán tener una edad mínima de 20 años al 31 de diciembre del corriente año, para poder participar en el Campeonato Argentino de Natación Premaster. El cómputo de edades en la disciplina Master deberá ser también referido al 31 de diciembre del corriente año.

6.- Será requisito ineludible para que un Nadador pueda integrar un equipo en las pruebas de relevos, estar inscripto por lo menos en una prueba individual del torneo. Los nadadores Premaster solo podrán integrar pruebas de relevos con los de su categoría.

7.- Es obligación de los nadadores inscriptos, presentar en la reunión de delegados previo a su participación en el evento un **“CERTIFICADO DE APTO MÉDICO”** autorizando su participación en el mismo. Éste requisito será de carácter ineludible y deberá estar junto al formulario de **“DESLINDE DE RESPONSABILIDAD”** (Ficha 6) que se adjunta, debidamente firmado.

8.- La fecha de cierre de las inscripciones será el JUEVES 13 DE ABRIL a las 18:00 hs. y deberán ser remitidas exclusivamente por sistema, vía e-mail a la dirección inscripcionesfenbas@gmail.com **no aceptándose inscripciones vía fax.** El día martes 18 de abril serán publicadas las inscripciones en las páginas de las afiliadas.

9.- La **inscripción** al torneo ha sido fijada en **\$ 480,00** (Pesos Cuatrocientos ochenta), más la suma de **\$ 40,00** (Pesos cuarenta) por cada **prueba individual** en que se inscriban y de **\$ 160,00** (Pesos ciento sesenta) por cada **equipo de relevos** inscripto. Además, aquellos nadadores cuyas Federaciones no cuenten con seguro deberán abonar un **seguro obligatorio** de **\$ 50,00** (Pesos cincuenta), en caso de que las Federaciones tengan contratado el mencionado seguro deberán explicitarlo al momento de certificar las inscripciones, haciéndose de esta manera responsables de la cobertura de estos nadadores.

10.- El costo total de las **inscripciones** deberá depositarse en la cuenta de la Confederación Argentina de Deportes Acuáticos: Cuenta Corriente Nro. 71758/5 BANCO CREDICOOP Sucursal 001 CBU 19100018 55000107175850. Para que el pago sea correctamente imputado se debe informar por e-mail a la casilla de correo cadda@hotmail.com el monto depositado o transferido, la fecha en que se efectuó el mismo y a que Institución pertenece.

11.- Todo Nadador inscripto y ratificado que no se presente a competir en una prueba, deberá abonar indefectiblemente lo estipulado en concepto de multa, siendo la misma la suma de **una (1) licencia nacional (\$ 600)** y quedará automáticamente inhabilitado para participar de alguna otra prueba que estuviera inscripto posterior a la que estuvo ausente.

12.- La reunión de delegados se realizará en un salón del mismo predio, el día JUEVES 20 de abril a las 10.00 hs.

13.- Los delegados a razón de un (1) titular y un (1) suplente por institución, debidamente acreditados por nota, serán las únicas personas autorizadas a formular reclamos ante el Director del evento y/o Árbitro General. Los mismos deberán presentarse por escrito y dentro del término

máximo de 30 (treinta) minutos a partir de haberse hecho público el resultado oficial de la prueba siempre que el motivo del reclamo hubiese tenido lugar durante el desarrollo de ésta. Si dicho motivo se conociera anticipadamente a la iniciación de la prueba, la protesta o reclamo deberá concretarse antes de dar la señal de la partida, caso contrario el Director del evento y/o Árbitro General podrán desestimarla. **Cada reclamo deberá acompañarse de un arancel impuesto en efectivo, equivalente a 2 (dos) licencias nacionales.** Dicho monto será reintegrado en el caso de que la protesta prospere. El fallo que pronuncie el Director del evento y/o Árbitro general, será inapelable.

14.- La integración de las postas (Ficha 4) de la primera jornada se efectuará en la reunión de delegados o por e-mail a la casilla de correo inscripcionesfenbas@gmail.com no aceptándose ninguna presentación para la primera jornada con posterioridad a la reunión de delegados. Las **integraciones de postas** de las jornadas subsiguientes se efectuarán antes del cierre de la jornada anterior.

15.- Las series serán ordenadas de acuerdo a la categoría a la que pertenece el nadador (de la mayor a la menor) y dentro de cada una ordenados por tiempo de inscripción certificados por la Federación correspondiente. Se deben consignar los tiempos en cada prueba, aunque estos sean estimativos.

16.- Se deja expresamente aclarado que habrá zona de precompetencia.

17.- La clasificación final de la prueba se realizará por grupo de edades respetándose la categoría a la cuál pertenecen. La misma se realizará en forma directa de acuerdo al tiempo registrado en la serie.

18.- En todas las pruebas que conforman el Campeonato Argentino de Natación Master y Campeonato Argentino de Natación Premaster, las respectivas instituciones se habrán adjudicado los puntos que correspondan, de la siguiente manera: pruebas individuales 9 - 7 - 6 - 5 - 4 – 3 - 2- 1 a los clasificados en 1º - 2º - 3º - 4º - 5º - 6º - 7º y 8º lugar, respectivamente y en las de relevos, se computará doble puntaje.

19.- La CADDA otorgará al ganador de cada prueba individual y a cada integrante del equipo ganador en las pruebas de relevos, por cada grupo de edad, como máxima distinción, el título de **Campeón Argentino de Natación Master y de Premaster**, entregándole como testimonio de ello la respectiva medalla. Se entregarán además las medallas a los clasificados en segundo y tercer lugar.

20.- Las entidades extranjeras que tomen parte de este campeonato no sumarán puntos y de estar algún nadador/a entre los tres primeros lugares compartirán el podio con los tres mejores nadadores argentinos clasificados.

21.- La CADDA otorgará una distinción a los nadadores argentinos con las **Mejores Marcas Técnicas de los Campeonatos** tanto en Varones como en Mujeres. En la disciplina Master conforme al record Sudamericano y en Premaster por puntos FINA.

22.- La/s Institución/es que haya/n logrado mayor puntaje por acumulación en la presente edición de éste Campeonato, será/n declarado/s **CAMPEÓN ARGENTINO MASTER y CAMPEON ARGENTINO PREMASTER** y se habrá/n adjudicado el correspondiente trofeo instituido por la



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE DEPORTES ACUÁTICOS

Afiliada a la Federación Internacional de Natación Amateur – Comité Olímpico Argentino
Confederación Sudamericana de Natación – Confederación Argentina de Deportes

Florida 336 – 4ºPiso – Of. 403
1005 Buenos Aires

Tel. 4328-1243 * Tel Fax 4325-2938
Email cadda@hotmail.com - cadda@speedy.com.ar

CADDA para ambas categorías, como así también **se** otorgara copas a los equipos **SUBCAMPEONES** y a los ubicados en los 3os **PUESTOS** por institución, en cada una de las dos categorías.

23.- Cualquier situación que se produzca en el transcurso del Campeonato y no esté prevista en el presente Reglamento, será resuelta por el Director del evento y Árbitro General, de acuerdo a las normas vigentes de la CADDA y FINA.

PROGRAMA DE PRUEBAS

PRIMERA JORNADA – Jueves 20 de abril		
15:00 Ablande / 16:00 Torneo		
01	400 Ind. Combinado	Varones
02	400 Ind. Combinado	Mujeres
03	100 Espalda	Varones
04	100 Espalda	Mujeres
05	50 Pecho	Varones
06	50 Pecho	Mujeres
07	200 Mariposa	Varones
08	200 Mariposa	Mujeres
09	4x50 Relevé Libre	Varones
10	4x50 Relevé Libre	Mujeres
SEGUNDA JORNADA – Viernes 21 de abril		
08:00 Ablande / 09:00 Torneo		
11	800 Libre	Mujeres
12	400 Libre	Varones
15:00 Ablande / 16:00 Torneo		
13	100 Pecho	Mujeres
14	100 Pecho	Varones
15	100 Libre	Mujeres
16	100 Libre	Varones
17	200 Espalda	Mujeres
18	200 Espalda	Varones
19	50 Mariposa	Mujeres
20	50 Mariposa	Varones
21	4x50 Relevé Combinado	Mixto
TERCERA JORNADA – Sábado 22 de abril		
08:00 Ablande / 09:00 Torneo		
22	800 Libre	Varones
23	400 Libre	Mujeres
15:00 Ablande / 16:00 Acto / 16:15 Torneo		
24	50 Libre	Varones
25	50 Libre	Mujeres
26	200 Pecho	Varones
27	200 Pecho	Mujeres
28	100 Mariposa	Varones
29	100 Mariposa	Mujeres
30	4x50 Relevé Combinado	Varones
31	4x50 Relevé Combinado	Mujeres
CUARTA JORNADA – Domingo 23 de abril		
08:00 Ablande / 09:00 Torneo		
32	200 Libre	Mujeres
33	200 Libre	Varones
34	50 Espalda	Mujeres
35	50 Espalda	Varones
36	200 Ind. Combinado	Mujeres
37	200 Ind. Combinado	Varones
38	4x50 Relevé Libre	Mixto



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE DEPORTES ACUÁTICOS

Afiliada a la Federación Internacional de Natación Amateur – Comité Olímpico Argentino
Confederación Sudamericana de Natación – Confederación Argentina de Deportes

Florida 336 – 4ºPiso – Of. 403
1005 Buenos Aires

Tel. 4328-1243 * Tel Fax 4325-2938
Email cadda@hotmail.com - cadda@speedy.com.ar

Grupos de edades en pruebas individuales

Pre-master	de 20 a 24 años
Categoría A	de 25 a 29 años
Categoría B	de 30 a 34 años
Categoría C	de 35 a 39 años
Categoría D	de 40 a 44 años
Categoría E	de 45 a 49 años
Categoría F	de 50 a 54 años
Categoría G	de 55 a 59 años
Categoría H	de 60 a 64 años
Categoría I	de 65 a 69 años
Categoría J	de 70 a 74 años
Categoría K	de 75 a 79 años
Categoría L	de 80 a 84 años
Categoría M	de 85 a 89 años
Categoría N	de 90 a 94 años

Y así sucesivamente.

Grupos de edades en pruebas de relevos

Pre-master	de 80 a 96 años
Grupo 1 Master	de 100 a 119 años
Grupo 2 “	de 120 a 159 años
Grupo 3 “	de 160 a 199 años
Grupo 4 “	de 200 a 239 años
Grupo 5 “	de 240 a 279 años
Grupo 6 “	de 280 a 319 años

Y así sucesivamente incrementando 40 años
cuando sea necesario



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE DEPORTES ACUÁTICOS

Afiliada a la Federación Internacional de Natación Amateur – Comité Olímpico Argentino
Confederación Sudamericana de Natación – Confederación Argentina de Deportes

Florida 336 – 4ºPiso – Of. 403
1005 Buenos Aires

Tel. 4328-1243 * Tel Fax 4325-2938
Email cadda@hotmail.com - cadda@speedy.com.ar



FICHA 1

CAMPEONATO ARGENTINO DE NATACIÓN MASTER Y PREMASTER

PLANILLA INTEGRACION DELEGACION 2017

INSTITUCION			TEL/FAX	
E-MAIL			CIUDAD	
FEDERACIÓN			TEL/FAX/MAIL	
OFICIALES	APELLIDO	NOMBRES	DNI	TEL/FAX/MAIL
DELEGADO				
ENTRENADOR				
ACOMPAÑANTE				

DEPORTISTAS

Nº	APELLIDO	NOMBRES	DNI	LIC. NAC.	FECHA NAC.
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

Firma y sello entidad representada

Certificación Federación



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE DEPORTES ACUÁTICOS

Afiliada a la Federación Internacional de Natación Amateur – Comité Olímpico Argentino
Confederación Sudamericana de Natación – Confederación Argentina de Deportes

Florida 336 – 4ºPiso – Of. 403
1005 Buenos Aires

Tel. 4328-1243 * Tel Fax 4325-2938
Email cadda@hotmail.com - cadda@speedy.com.ar

FICHA 3

INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS DE RELEVOS			
Institución:			Delegación N°
Prueba N°	Distancia y Estilos	Sexo	Cantidad de Equipos (Sin consignar grupos)

Firma Autoridad Institución

Certificación Federación

FICHA 4

FORMULARIO DE RELEVOS A PRESENTAR EN EL EVENTO

F N PBA		Campeonato Argentino de Natación Master y Premaster 2017		Confederación Argentina de Deportes Acuáticos C.A.D.D.A.	
INSTITUCION SOLICITANTE			SIGLAS		
Prueba N°		Estilo		Grupo N°	
Orden	N° Licencia	Apellidos y Nombres nadadores		Edad	
1°					
2°					
3°					
4°					
Suma total de edades de los participantes					
Serie	Cancha	Tiempo	Observaciones Organización		



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE DEPORTES ACUÁTICOS

Afiliada a la Federación Internacional de Natación Amateur – Comité Olímpico Argentino
Confederación Sudamericana de Natación – Confederación Argentina de Deportes

Florida 336 – 4ºPiso – Of. 403
1005 Buenos Aires

Tel. 4328-1243 * Tel Fax 4325-2938
Email cadda@hotmail.com - cadda@speedy.com.ar

FICHA 6

CAMPEONATO ARGENTINO DE NATACIÓN MASTER Y PREMASTER Mar del Plata 20 al 23 de abril de 2017

Certificado de deslinde de responsabilidad

“Yo,....., D.N.I. N°..... en mi propio nombre y de mis herederos, albacea y cesionarios, por la presente renuncio a indemnización por daño y libero para siempre de toda responsabilidad a la Confederación Argentina de Deportes Acuáticos (C.A.D.D.A), a sus entidades afiliadas, a la Federación de Buenos Aires Sur (FENBAS), a las autoridades y Personal del EMDER, funcionarios, patrocinadores, oficiales, voluntarios y cualquier otra persona, firma, asociación o corporación que participe o esté de alguna manera conectada con el CAMPEONATO ARGENTINO DE NATACIÓN MASTER Y PREMASTER en el cual habré de participar, respecto a toda acción, reclamación o demanda que yo haya hecho, que intente actualmente hacer o que pueda hacer en el futuro en contra de los mencionados, debido a o por motivos de haberme inscripto y participado en estas competencias deportivas o por cualquier pérdida de equipo o efectos personales durante la competencia y desarrollo de la misma.

En.....a los.....días del mes de abril de 2017.-

.....
Firma

.....
Aclaración

.....
D.N.I. N°